



Antes de contactar por correo electrónico o por teléfono con este Consulado General, se ruega consultar el enlace a nuestra [página web](#) correspondiente al trámite que le interesa de los que se indican a continuación:

- **Registro de Matrícula Consular:** [Alta](#), [Modificaciones](#), [Certificado de residencia](#), [Baja](#), [Certificado de baja](#)
- **Pasaportes:** [Información general](#), [Requisitos y procedimiento](#), [Usuario y contraseña para poder solicitar cita previa](#), [Menores de edad y personas incapacitadas](#), [Sustracción o pérdida](#), [Salvoconducto](#)
- [Documento Nacional de Identidad \(DNI\)](#)
- [Autorización de viaje para menores](#)
- [Número de Identificación Fiscal \(NIF\)](#)
- [Número de Identidad de Extranjero \(NIE\)](#)
- **Certificados Digitales:** [Certificado electrónico de ciudadano](#), [Certificado electrónico de empresa](#)
- [Certificado de antecedentes penales](#)
- [Permiso de conducción](#)
- [Compulsa de copia de documentos](#)
- **Registro Civil:** Nacimiento ([Inscripción](#), [Certificado](#)), Matrimonio ([Expediente de capacidad matrimonial](#), [Inscripción](#), [Certificado](#), [Divorcio](#)), Defunción ([Inscripción](#), [Certificado](#)), [Libro de familia](#), [Fe de vida](#), [Nombre y apellidos](#), Nacionalidad española ([Información general](#), [Opción](#), [Por residencia](#), [Ley de Memoria Democrática](#), [Conservación](#), [Pérdida](#), [Recuperación](#))
- **Elecciones:** [Información General](#), [Voto de los españoles residentes en el extranjero \(voto CERA\)](#), [Voto de los españoles temporalmente en el extranjero \(voto ERTA\)](#), [Plazos para votar](#)
- **Visados:** [Condiciones de entrada en España](#), [Estancia \(Schengen\)](#), [Familiar de ciudadano de la UE](#), [Tránsito aeroportuario](#), [Información general visados nacionales](#), [Estudios](#), [Inversor](#), [Investigador](#), [Prácticas](#), [Reagrupación familiar](#), [Residencia no lucrativa](#), [Trabajo por cuenta ajena](#), [Trabajo por cuenta propia](#), [Emprendedor](#), [Para recuperar la residencia de larga duración o de larga duración UE](#), [Para trabajador altamente cualificado y para traslado intraempresarial](#)
- [Otros trámites consulares](#)